# C. JUEZ DEL RAMO CIVIL EN TURNO. P R E S E N T E:

LIZETH AVENDAÑO MACIAS mexicana, soltera, mayor de edad, originaria de Comitán de Domínguez, Chiapas; con domicilio en Calle Santa Anna 416, Colonia INFONAVIT con grado de escolaridad y nombrando como mi Asesor Jurídico al C. LEONEL MOLLINEDO NOYOLA, profesionista a quien a su vez autorizo para que en mi nombre y representación reciba toda clase de notificaciones en términos de los artículos 2560 y 2561 del Código Civil, Vigente en Estado, con numero de cedula profesional **5866232**, señalando como domicilio para recibirlas los estrados de ese H. Juzgado, de esta Ciudad, ante Usted, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito por mis propios derechos y en representación de mi menor hijo **H.R** de apellidos Avendaño López, vengo a demandar en la **VIA CIVIL, JUICIO DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR ALIMENTOS, al C. JUAN GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ**, quien pido sea emplazado en su domicilio en la Calle CHUMIS, AVENIDA EJE CENTRAL NORTE, NUMERO 45, DE ESTA CIUDAD.

#### HECHOS:

**PRIMERO.-** La suscrita y mi ahora demandado tuvimos un noviazgo a partir del año 2008 y producto de ésta relación resulte embarazada de mi primer hijo, teniendo seis meses de embarazo decidimos casarnos pero la de la voz le marque para cancelar la boda y nunca se llevó a cabo, a lo largo de estos años hemos tenido una relación muy inestable, pues ha sido intermitente, es decir, vivimos juntos dos meses, nos separamos otros seis meses, y la pensión alimenticia es condicionada a si estoy con él si aporta pero si estamos separados no aporta para los alimentos, hace cuatro meses que decidí ya no estar con él y durante éste tiempo él no se ha hecho responsable de aportar una pensión que cubra los gastos de nuestro hijo, por eso me veo en la necesidad de garantizar esta pensión a través de la presente demanda.

**SEGUNDO.-** Como lo he manifestado en el punto anterior, mi ahora demandado económicamente se hace cargo pero sólo en las temporadas en las que estamos viviendo juntos y depende de su consideración y no de lo que se encuentra apegado a derecho como debe de ser para garantizar los alimentos del hijo que se encuentra bajo mis cuidados y al ver que mi demandado tiene un trabajo estable en donde sus precepciones son seguras y de manera quincenal es por lo que pido se condene al demandado al pago de **ALIMENTOS DEFINITIVOS Y COMO MEDIDA PRECAUTORIA ALIMENTOS PROVISIONALES** a favor de nuestro menor hijo.

**TERCERO.-** Es por lo manifestado que la suscrita solicito ayuda ya que considero que no es justo que mi demandado proporcione pensión alimenticia según su consideración, y deposite también según su tiempo ya que él trabaja en CHEDRAUI S.A DE C.V cuyas oficinas Administrativas y de Recursos Humanos se encuentran ubicadas en BOULEVARD DE LAS

FEDERACIONES, NUMERO 345 DE ESTA CIUDAD. Este trabajo es bien remunerado que le permite cumplir con la obligación que tiene hacia su menor hijo, y solicito de la manera más atenta, se solicite un informe completo de sus percepciones al agente pagador y/o encargado de Recursos Humanos, de igual manera solicito se *gire Oficios* para que realicen el descuento designado por su Señoría, de todas y cada una de sus percepciones para ser entregado a la suscrita, representante del menor en mención.

#### DE DERECHO:

Sirven en cuanto al fondo de la presente demanda, las disposiciones contenidas en los artículos 297, 298, 299, 305, 307, 308 y demás relativos y aplicables del Código Civil vigente en el Estado.

Norman el procedimiento las disposiciones contenidas en los artículos 145, 268, 269,270, 271 y del 981 al 997 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado;

## A USTED C. JUEZ DE LO FAMILIAR, Atentamente pido:

I.- Se me tenga por presentada en tiempo y forma legales promoviendo en la *VIA DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR*.

II.- Se me tenga por presente ofreciendo como pruebas de mi parte las siguientes:

- A).- LA DOCUMENTAL PUBLICA.- Consistente en una copia debidamente certificada y expedida por el C. Oficial del registro Civil, relativa al nacimiento de mi hijo, prueba que relaciono con todos y cada uno delos puntos de mi presente demanda.
- **B).-** LA TESTIMONIAL.- Consistente en el dicho de los YAHIR GUADALUPE GUADARRAMA Y YADIRA CARRILLO FUENTES, personas a las que me comprometo a presentar ante ese H. Juzgado para el día y la hora que al efecto se señale y quienes deberán ser interrogadas conforme al interrogatorio que el día de la diligencia se les formulará, prueba que relaciono con todos y cada uno de los puntos de hecho de nuestra demanda.
- C).- LA CONFESIONAL.- Consistente en el dicho del C. JUAN GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ, quien deberá absolver posiciones conforme al pliego de las mismas que el día de la diligencia se le formulará debiéndose citar en tiempo y

forma legales, apercibiéndolo de que en caso de incomparecencia sin justa causa se le declarara confeso de todas y cada una de las posiciones que sean calificadas como legales y procedentes.

- *D*).- *LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES*.- Consistente en todo lo actuado y que se siga actuando dentro de del presente Juicio en cuanto favorezca a los intereses de mi representada.
- *E*).- *LA PRESUNCIONAL*.- En su doble aspecto tanto legal como humano en cuanto favorezca a los intereses de la parte que represento.
- **III.-** Se emplace al demandado para que en el término legal de contestación a la demanda entablada en su contra si así conviniera a sus intereses.
- **IV.-** Se dé al C. Agente del Ministerio Publico la intervención que legalmente le compete.
- V.- En su oportunidad y previos los demás trámites legales se decrete el pago de **ALIMENTOS DEFINITIVOS**, que fijará su Señoría de acuerdo a las necesidades del acreedor alimentista y a las posibilidades del deudor.

### PROTESTO LO NECESARIO.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 4 de noviembre de 2024.